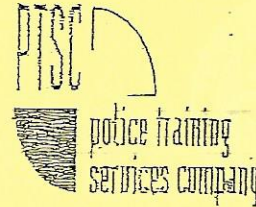
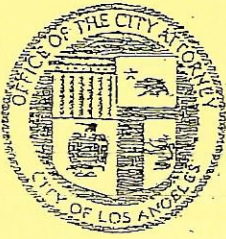


(MALES / JOHNS)



PROGRAMA DEVERSION DE PROSTITUCION

La Oficina del Procurador de la Ciudad de Los Angeles ahora proporciona un Programa de Diversión de Prostitución para los detenidos que son elegibles. Este programa se conduce con la cooperación del Departamento de Policía de Los Angeles.

Usted fue arrestado por violar 647(a) o 647(b) o 653.22(a) o 653(a) del Código Penal. Su encarcelación fue por la política del LAPD. La prostitución es ilegal y es un delito con consecuencia criminal. Debido al aumento de enfermedades de transmisión sexual y la explotación de la juventud. La prostitución no solo es un asunto criminal, es un asunto de salud pública.

Pendiente a la revisión de su caso por la Oficina del Fiscal de La Ciudad de Los Angeles, usted pudo ver cometido un delito que puede resultar en una acusación criminal. Sin embargo, es posible que usted pueda cumplir con los requisitos para participar en el Programa Diversión de Prostitución (PDP). Usted no es elegible si esta en libertad condicional, o si ha sido declarado culpable de un crimen violento.

En lugar de una acusación criminal, este programa fue diseñado para educar al individuo acerca de las ramificaciones legales, sociales y de la salud cuando uno se dedica al acto de solicitar prostitución. Este programa también le puede facilitar el acceso a organizaciones que le pueden ayudar. El programa es voluntario y requiere el pago de matrícula de \$600 para cubrir el costo administrativo del programa. Este programa será presentado como un curso de ocho horas, normalmente el último sábado de los meses designados. Si usted cumple con los requisitos y desea participar en el programa, usted debe de tomar la clase en la fecha indicada al fondo de esta página. Al completar la clase, su caso quedara descartado. Usted puede consultar con un abogado para decidir si usted desea participar en el Programa Diversión de Prostitución.

Si usted tiene interés de participar en el programa, usted tiene diez días, desde el día de su arresto, para matricularse. La siguiente clase se ofrecerá en la estación 77 del Departamento de Policía de Los Angeles en el 7600 Sur Avenida Broadway. Para matricularse siga el procedimiento:

- 1) Llamar al teléfono de matrícula para el Programa Diversión de Prostitución al (805) 520-5825.
- 2) Dejar su nombre completo y número de teléfono para comunicarse de día.
- 3) Diga el número de su citación o de reservación de LAPD, si lo sabe.
- 4) Traer prueba de su último examen de SIDA, o estar preparado para tomar un examen en clase.
- 5) Para cumplir con los requisitos y recibir el precio reducido (\$600) es necesario traer prueba de que esta recibiendo ayuda, en forma de un documento oficial del gobierno.
- 6) Traer \$600 al contado o un Money order (a nombre de PTSC); no se aceptan cheques.
- 7) Al haber completado la clase usted recibirá una prueba que usted completo el curso.
- 8) Una vez que usted aya completado la llamada con la información requerida usted Será Matriculada/o.